

-2- b03

FUNCIÓN JUDICIAL



168650762-DFE

23571-2021-00410-OFICIO-00595-2022

Santo Domingo 01 de febrero del 2022

Señor Doctor

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

En su despacho.-

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para remitir la causa de ACCIÓN DE PROTECCIÓN signada en la Sala de la Corte con el N° 23571-2021-00410, que tiene por accionante a MONCAYO BADILLA MARÍA BELÉN, en contra de la COOPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, ING. -PAULO CÉSAR REYES RODRÍGUEZ-ADMINISTRADOR DECNEL ENCARGADO SDT, y OTROS, por haberse interpuesto Acción Extraordinaria de Protección, en UN cuerpo, constante en 101 (CIENTO UN) folios, así como TRES cuerpos que compone la ACCIÓN DE PROTECCIÓN signada con el N° 23571-2021-00410, de Primer Nivel, constante en 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN) folios.

Con sentimientos de consideración y estima.

De Usted Señor Presidente, Muy Atentamente.

Dra. Adela Díaz Jumbo

SECRETARIA RELATORA DE LA SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 24-02-2022
a las 11:27
Por P.M.
Anexos 04 copia con 352 folios
FIRMA RESPONSABLE P